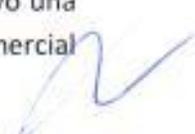


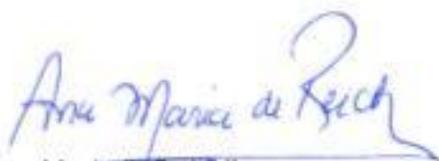
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ALNOBEL S.A." CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecisiete, siendo las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Padre Aguirre No. 223 y Rocafuerte, se encuentran reunidos los Accionistas de la compañía ALNOBEL S.A. , siendo la nómina la siguiente: Ingeniero Axel Rodolfo Reich Bittner quien representa 400 acciones ordinarias y nominativas de valor de 1,00 dólar cada una de ellas, y la Sra. Ana Maria Peña Valle quien representa 400 acciones ordinarias y nominativas del valor de 1,00 dólar cada una de ellas Los accionistas representan la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente. Se instala la sesión presidida por la Sra. Ana Maria Peña Valle y actuando como Secretario Ad-Hoc el CPA. Jorge Guerrero Freire y comisaria la C.P.A. Paola Campoverde; la Presidenta declara instalada la sesión y procede por secretaria a la lectura del orden del día, que es lo siguiente 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, por el mismo ejercicio económico. 3.- Conocer y resolver acerca del Balance General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016, así como, los resultados de dicho ejercicio. 4.- Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre los puntos, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto al informe del comisario de la compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016, el cual es leído por la Comisaria presente. La Junta, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueba dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; el informe anual que presenta el Gerente General de la compañía, acerca del estado o situación de la misma respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al mismo ejercicio económico pasado. Aprueba tales Balances y Cuentas. De las Cuentas aprobadas aparece que la compañía, luego de cumplir con las obligaciones patronales y tributarias, tuvo una utilidad de US\$ 0,00 motivo que la compañía no ha venido ejerciendo actividad comercial durante este periodo fiscal.

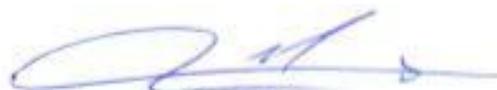


Luego se pasa al tratar el cuarto punto del orden del día, tomando la palabra el Ing. Axel Reich Bittner, quien propone a la compañía se designe como comisario a la Sra. CPA Paola Campo Verde Delgado, lo que es aceptado por unanimidad.

Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos del mismo día.



Ana Maria Peña Valle
Presidenta-Accionista



Ing. Axel Reich Bittner
Gerente-Accionista



Jorge Gberrero-Freire
Secretario Ad-hoc